

## ***¿ES EL 18 DE SEPTIEMBRE EL DIA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE?***

**Los chilenos colonizados por el rey español forman el 18 de septiembre de 1810 una Junta de Gobierno, encabezada por Mateo de Toro-Zambrano y Ureta.** A la espera que el monarca vencido por Napoleón-regrese al trono. Cosa que ocurrirá.

**Don Mateo, ya era desde el 16 de julio Gobernador interino de la corona.**

Dos Actas del Cabildo de Santiago registran estos dos hechos.

Un Acta del Cabildo de Santiago, de la sesión del 17 de julio de 1810, registra cuando asume don Mateo como Gobernador interino del reino, antes de ser elegido definitivamente el 18 de septiembre como Presidente de la Junta de Gobierno. Dice el Acta del 17 de julio:

**“Recibimiento de Mateo de Toro-Zambrano Ureta como Presidente del reino y juramento que prestó.**

En la muy noble y leal ciudad de Santiago de Chile, en diez y siete de julio de mil ochocientos diez, estando los señores del ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento juntos y congregados en su sala capitular como lo han de use y costumbre, en Cabildo ordinario, a efecto de recibir de Presidente, Gobernador y Capitán General de este reino al Muy Ilustre señor don Mateo de Toro y Zambrano, caballero del Orden de Santiago, Conde de la Conquista, en virtud de la abdicación y renuncia que ha hecho por auto del día de ayer el Muy Ilustre señor don Francisco Antonio García Carrasco, fueron los señores del Ayuntamiento juntos a casa de Su Señoría a traerle, y llegados a la expresada sala, se le dio el asiento preeminente, y luego mandaron dichos señores se leyese el citado auto, y ejecutado por mí el presente escribano de S. M. y de Cabildo, se levantó Su Señoría, se hincó de rodillas en un cojín que estaba preparado al pie de la mesa, con un misal y un Santo Cristo sobre ella, y poniendo la mano en el misal, hizo el juramento, diciendo:

**“Yo, don Mateo de Toro Zambrano, prometo y juro la Majestad del Rey Nuestro Señor don Fernando VII y a los señores reyes sus sucesores a la Corona de Castilla y León, por Dios Nuestro Señor y por los santos cuatro evangelios que como Presidente, Gobernador y Capitán de este reino obedeceré los mandatos de S. M., guardándole el señorío, tierra y derechos reales; no descubriré la puridad del secreto; procuraré el breve despacho en los pleitos; no me desviaré de la verdad, ni del derecho, por amor o desamor, miedo o don que me den o prometan; cumpliré con el tenor de las leyes y ordenanzas y observaré exacta y puntualmente todo lo demás que por razón de tal Presidente**

soy obligado; y si así lo hiciere, Dios Nuestro Señor me ayude, y de no, me lo demande en esta vida, y en la otra”.

**Luego el señor Regidor Decano le entregó el bastón y las llaves, diciéndole: “El Muy Ilustre Cabildo de esta capital, por ella y por todo el reino, pone en manos de V. S. sus llaves para que lo defienda de los enemigos del Rey y de la patria”. Respondió Su Señoría: “Así lo ofrezco”.**

Con lo que, acompañado de dos señores regidores, hizo la ceremonia de abrir con ellas las puertas y las volvió al Regidor Decano, y éste a mí el presente escribano de Cabildo; y puestas sobre el azafate, le hubieron por recibido, y habiendo abrazado a todos, le sacaron en Cuerpo de Cabildo y condujeron a su casa, de todo lo cual doy fe. ***El Conde de la Conquista.- José Nicolás de la Cerda.- Agustín de Eyzaguirre.- Marcelino Cañas Aldunate.- Pedro José Prado Jaraquemada.- José Antonio González.- Ignacio Valdés.- Francisco Díez de Arteaga.- Francisco Ramírez.- Fernando Errázuriz.- Ignacio José de Aránguiz.- Agustín Díaz.***

**La otra Acta del Cabildo del Santiago del Nuevo Extremo- testimonia cuando el 18 de septiembre asume don Mateo, ahora como titular, la Presidencia de la Junta de Gobierno.** Se anota en el Acta que una vez terminada la elección de los miembros de la Junta de Gobierno “... fueron llamados los electos, y habiendo prestado el juramento de usar fielmente su ministerio, defender al reino hasta con la última gota de su sangre, conservarlo al señor don Fernando Séptimo y reconocer al Supremo Consejo de Regencia, fueron puestos en posesión de sus empleos, declarando el Ayuntamiento, prelados, jefes y vecinos el tratamiento de Excelencia que debía corresponder a aquella Corporación, y a su Presidente en particular, como a cada Vocal el de Señoría..”

**Extrañamente, los chilenos celebran la instalación de esta primera Junta de Gobierno, encabezada por Mateo de Toro-Zambrano y Ureta fiel a la metrópoli y al rey que los colonizaba, como fecha de la independencia de Chile. El 18 de septiembre.**

Pero hay patriotas chilenos que combaten de verdad por la independencia, con resultados varios, mientras el ejército libertador se alista para atravesar la Cordillera de Los Andes desde Argentina. Ejército encabezado por el general argentino José de San Martín y el chileno Bernardo O’Higgins Riquelme, hijo de un irlandés católico al servicio de la católica corona española, quien había sido Gobernador de Chile y Virrey del Perú.

San Martín y O’Higgins vendrán a liberar a los chilenos desde allende Los Andes.

**Exiliados chilenos se preparan para liberar su tierra. Viven la mayoría de ellos en Plumerillos, Mendoza. Al otro lado de la cordillera de Los Andes. Uno de los chilenos exiliados relata:**

-“Exiliados están, entre muchos otros Bernardo O’ Higgins con su madre y hermana. Zenteno, Bueras, Benavides, Freire. Los frailes Camilo Henríquez y Luis Beltrán, Gandarillas. Los hermanos Carrera. Manuel Javier Rodríguez Erdoiza. Rodríguez, será enviado a Chile a dispersar el ejército español para facilitar el ingreso a Chile del ejército libertador”.

Cruzará Rodríguez varias veces la Cordillera de Los Andes, por secretos senderos que parten desde la Ermita de los Dominicos, en Las Condes. En el Santiago del Nuevo Extremo.

Los colonizadores ofrecen 5.000 pesos oro por su cabeza. El perseguido vive en tiempos normales en la calle de Las Agustinas 27, en pleno centro del Santiago del Nuevo Extremo. Lograda la independencia de Chile, en febrero de 1818, Manuel Rodríguez es asesinado por otros chilenos.

Era una época de avances y retrocesos en toda América. El colonizador resiste. Los patriotas luchan con obstinación y heroísmo.

El “Ejército libertador de Los Andes”, comandado por San Martín está compuesto por argentinos, chilenos, uruguayos y de otras nacionalidades. **En enero de 1817, ingresan a Chile por cuatro pasos cordilleranos, combaten, vencen y logran la independencia. Proclamándose ésta el 12 de febrero de 1818.**

**A propósito, los nacidos en Chile comienzan recién a llamarse chilenos de acuerdo a un decreto fechado el 3 de junio de 1818 en el Santiago del Nuevo Extremo. El 20 de junio lo publica la Gaceta Ministerial de Chile, que dice a propósito:**

“Después de la gloriosa proclamación de nuestra Independencia, sostenida con la sangre de sus defensores, sería vergonzoso permitir el uso de fórmulas inventadas por el sistema colonial. Una de ellas es denominar españoles a los que por su calidad no están mezclados con otras razas, que antiguamente se llamaban malas. Supuesto que ya no dependamos de España, no debemos llamarnos españoles, sino chilenos. **En consecuencia, mando que en toda clase de informaciones judiciales, sean por vía de pruebas en causas criminales, de limpieza de sangre, en proclama de casamientos, en las partidas de bautismo, confirmaciones, matrimonios y entierros, en lugar de la cláusula: español natural de tal parte que hasta hoy se ha usado, se sustituya por la de chileno natural de tal parte;** observándose en los demás la fórmula que distingue las clases: entendiéndose que respecto de los indios no debe hacerse diferencia alguna, sino denominarlos chilenos, según lo prevenido arriba. Transcríbese este derecho al Señor Gobernador del Obispado, para que lo circule a las Curias de esta Diócesis, encargándoles su observancia y circúlese a

las referidas corporaciones y jueces de Estado; teniendo todo entendido que su infracción dará una idea de poca adhesión al sistema de la América, y ser un suficiente mérito para formar un juicio infamatorio sobre la conducta política del desobediente para aplicarle las penas a que se hiciere digno. **Promulgado por Bernardo O'Higgins Riquelme.**”

El ejército chileno, del Chile independiente, agradeció al general argentino, bautizando su principal escuela de guerra, la Escuela de Infantería como “Escuela de Infantería del general José de San Martín”. También sus primeros directores fueron militares argentinos.

La Escuela Militar, formadora de los oficiales del ejército chileno, tuvo como sus primeros directores a militares argentinos. Entre ellos al general y diputado en el Parlamento chileno **Luis Pereira**, durante el gobierno de Diego Portales. Otros argentinos y españoles fueron autoridades en Chile, como el general de división argentino **Juan Gregorio de Las Heras**, diputado en 1842. El general de brigada argentino **Eugenio Necochea**, Intendente, Gobernador militar de Valparaíso, Comandante militar de Santiago. **Manuel Blanco Encalada**, argentino, nacido en Buenos Aires, primer Presidente de Chile y primer comandante de la escuadra chilena. El marino español **Víctor Garrido**, en 1836, dirigió la escuadra chilena al Perú. El español **Tomás Ovejero**, sub secretario de guerra, en 1825. El sueco nacido en Gotemburgo, **Mathias Arnhold Höevel**, que cambió su apellido por Mathews, fue Intendente de Santiago en 1817 e importó la imprenta donde se imprimió “La Aurora de Chile”. También fue Comandante y Tesorero de la marina. Había también oficiales germanos, franceses y británicos. Muchos de los valiosos aportes de origen extranjero, se ocultarán más tarde a los chilenos por “razones patrióticas”.

**Fue en 1813. Había regresado al trono español el depuesto Fernando VII, en el mes de mayo.**

En el lejano Chile, el gran patriota José Miguel Carrera se dirigió al sur del país. Llegó a Talca, donde fue informado que en el villorrio de Cauquenes, se concentraba un grupo de chilenos serviles al poder colonial.

**Dirige a los serviles el Alcalde de Cauquenes y dueño de más de treinta fundos, el teniente coronel de milicias Alejandro Pinochet Bravo de Villalba.** De los Pinochet de Cauquenes y Chanco. Descendiente de filibusteros franceses de la región marítima de Saint Maló.

Carrera, envió desde Talca fuerzas militares para arrestar a Alejandro Pinochet. Los patriotas apresan al mal nacido, servil al imperio. Lo engrillan y lo encarcelan en el presidio de Talca.

**En su diario de vida militar, José Miguel Carrera escribe que ordenó apresar a Alejandro Pinochet porque éste “descaradamente se había declarado por el ejército real...”**

**El teniente coronel de milicias Alejandro Pinochet Bravo de Villalba, servil al imperio español, es el padre del tatarabuelo de Augusto Pinochet Ugarte..**

Uno puede elegir a los amigos pero no a los parientes.

Le pasa a Pinochet también. Pero, ningún militar quisiera tener en su genealogía a otro militar entregado a la potencia que invade la Patria.

Así, ya como dictador, el Excelentísimo señor general con todo el poder en sus manos, se hizo traer en 1974, desde el Museo Histórico Nacional, el diario de vida militar de José Miguel Carrera, donde figura el antecedente de enemigo de la Patria de su uniformado pariente. **El diario de vida, que es patrimonio nacional, le fue entregado al dictador. Se lo llevó a su bunker de El Melocotón, en el valle del río Maipo.**

A los conservadores del Museo Histórico Nacional el general, engañándolos les dijo:

-“Lo que quiero, es pasar al castellano moderno el diario de vida de don José Miguel Carrera”.

¿Para qué se atribuyó el señor general dictador semejante tarea, si es que era necesaria, reservada a especialistas?

**Durante muchos años mantuvo el diario de vida militar de José Miguel Carrera en su bunker de El Melocotón.**

-“En mi velador lo tengo”, respondió a los directivos del Instituto Carrerino, cuando después de años, lograron ser recibidos, para cobrarle el diario de vida de José Miguel Carrera. La grosera respuesta del señor general, mostró una vez más las características de su régimen y de su propia personalidad.

Trataba de impedir así, que los visitantes del Museo Histórico Nacional, se impusieran del antecedente de traidor a la Patria de su pariente Alejandro Pinochet.

**Recién el 6 de septiembre del 2006, después de más de 30 años el ya ex dictador a través del jefe del ejército Emilio Cheyre Espinoza devolvió el diario de vida militar de José Miguel Carrera a la Biblioteca Nacional.**

¿Continuará el pariente del déspota, como traidor a la Patria, en el diario de vida original del patriota José Miguel Carrera y en la supuesta versión en castellano moderno? **¿faltan las páginas?**

También el dictador se llevó un sillón de José Miguel Carrera y un ropero de Catalina de los Ríos y Lisperguer, “la Quintrala”, nacida en 1604. Experta en pócimas venenosas. Su escudo de armas tenía cinco serpientes. La “Quintrala” asesinó a su padre y tenía un dormitorio subterráneo para sus orgías, comunicado con el convento de San Agustín. En la actual calle del Estado, llamada antes la Calle del Rey y Calle de la Muerte.

**Fueron además hurtadas durante la dictadura desde la Biblioteca Nacional valiosos libros y colecciones completas de diarios, con el fin de impedir la búsqueda de datos y testimonios para escribir la historia del período dictatorial. También fue hurtado el sable del Padre de la Patria Bernardo O'Higgins. Muchos años después, en democracia, el ejército a nombre del dictador- en vez del sable verdadero devolvió una copia mal hecha.**

**Ya los militares que asaltaron el Palacio Presidencial, el día del golpe le arrebataron y destrozaron el original de la Declaración de la Independencia Nacional, firmada de puño y letra por Bernardo O'Higgins, a la secretaria del Presidente Allende** La Declaración, era rescatada por la secretaria del Presidente, de las llamas que consumían el Palacio Presidencial.

**También durante la dictadura fueron hurtadas desde museos valiosas medallas y cuadros de incalculable valor histórico y monetario.**

**Y también, extrañamente- el monumento ecuestre del Padre de la Patria Bernardo O Higgins se encuentra en un rincón de la entrada a la avenida del general Bulnes, en el Santiago del Nuevo Extremo, confundido con el follaje del mismo color que el de la escultura. Monumento semi oculto y de tamaño disminuído comparado con el monumento ecuestre -levantado al enviado del imperio de la época, el colonizador español Pedro de Valdivia- de dimensiones majestuosas, fundido con el metal de cañones del ejército franquista en la década del 60 y ubicado en el lugar más central de la capital chilena. La plaza de Armas.**

**En el kilómetro cero de Chile... desde donde se miden todas las distancias a lo largo y ancho del país...**

**ESTEBAN BUCAT OVIEDO  
2006**

